

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

61 *NOTIFICACIONES de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de notificar las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados los domicilios conocidos de los padres y/o las madres del/los menor/es, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a la interesada que se relaciona a continuación, poniendo de manifiesto que tiene a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Zona Acción Tutelar (calle Mar Caspio, número 8, 28033 Madrid).

Interesada. — Expediente. — Fecha de resolución

Raquel López Pérez. — TU-262/2010. — 17 de febrero de 2010.

Madrid, a 22 de febrero de 2010.

(03/13.879/10)